jesuitas
Fundación Loyola
Colegio San José

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

DOSSIER FP DUAL 2020/22

Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

FPA
FORMACIÓN PROFESIONAL ANDALUZA

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Índice

1. Dual o en Alternancia 1

2. Finalidades de nuestro Proyecto 1

2.1. Finalidades para el Alumno 1

2.2. Finalidades para el Centro Educativo 2

2.3. Finalidades para la Empresa 2

3. Empresas participantes en la FP Dual 3

4. Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas 3

PRIMER CURSO 3

SEGUNDO CURSO 4

4.1. Proceso de selección del alunado 5

5. Seguimiento del aprendizaje de los Alumnos 8

6. Procedimiento de actuación en caso de baja o renuncia del alumnado participante 8

1. Dual o en Alternancia

En el ámbito del sistema educativo, la Formación Profesional Dual o en Alternancia se entiende como un conjunto de las acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto mejorar la cualificación profesional de los alumnos.

Los Proyectos formativos de carácter dual combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el Centro Educativo y en la Empresa, al objeto de que estas últimas se impliquen cada vez más en el desarrollo de los programas educativos, favoreciendo así las opciones de inserción laboral de los jóvenes.

De esta manera, la formación que se imparte posibilita la adquisición de las competencias profesionales en el propio lugar de trabajo, en íntima relación con las demandas del mercado laboral, lo que por un lado permite la adaptación de esta formación a las necesidades específicas de las Empresas, y por otro, supone un mayor acercamiento entre los alumnos y su futuro profesional.

Los Proyectos formativos de Formación Profesional Dual tienen como referencia el Currículo del Ciclo Formativo, y deben garantizar que los alumnos puedan adquirir los resultados de aprendizaje incluidos en los diferentes módulos profesionales del mismo.

Además, en función de las características de cada Empresa y de su modelo de negocio, los programas podrán incorporar formación específica adicional, para aportar un valor añadido a la formación de los alumnos y mejorar así sus expectativas de empleabilidad.

2. Finalidades de nuestro Proyecto

En este apartado se resumen las finalidades que se pretenden con el presente Proyecto de FP Dual. Para ello, están ordenados en función de cada una de las principales dimensiones implicadas en este proceso.

Y es que la FP tiene por objetivos lograr una serie de beneficios para todos/as los/as agentes que toman parte en esta modalidad de formación: Por un lado el alumnado, y por otro el Centro Educativo y las Empresas colaboradoras.

2.1. Finalidades para el Alumno

- Alcanzar una formación más competitiva y actualizada que permita disminuir al mínimo el desfase actual entre la formación en centros educativos y la realidad y necesidades reales de las Empresas.

- Permitir una formación concreta y específica que pudieran conformarse como futuros trabajadores de la Empresa aumentando las posibilidades de inserción laboral.
- Desarrollar sus competencias profesionales en el mismo proceso de formación.
- Conocimiento y uso de las últimas técnicas y tecnologías que existen en el mercado relacionado con sus competencias profesionales.
- Conseguir una mayor motivación en el alumnado disminuyendo el abandono escolar temprano.
- Facilitar la inserción laboral como consecuencia de un mayor contacto con las Empresas.
- Facilitar la incorporación de los jóvenes con una titulación de un ciclo formativo de formación profesional del sistema educativo al mercado de trabajo, en condiciones óptimas de respuesta laboral cualificada.
- Potenciar la relación del profesorado de formación profesional con las Empresas del sector y favorecer la transferencia de conocimientos.

2.2. Finalidades para el Centro Educativo

- Obtener mejores resultados en la promoción, titulación e inserción laboral del alumnado.
- Potenciar las relaciones con las Empresas de la zona de forma que estas intervengan de forma más activa en la vida del centro y de las distintas especialidades de ciclos formativos que ofertamos.
- Contribuir al desarrollo económico y laboral del entorno.

2.3. Finalidades para la Empresa

- Corresponsabilizarse en la formación de sus posibles futuros trabajadores facilitando la adaptación de estos a sus necesidades, haciendo de estos sujetos empleables.
- Facilitar la preselección de personal, favoreciendo el conocimiento de los candidatos ante de la fecha de posibles contrataciones.
- Publicitar su Responsabilidad Social Corporativa con el entorno donde está ubicada la Empresa, además de su repercusión en medios educativos, Empresariales siendo promotores de la formación profesional en alternancia y su responsabilidad en la formación de los profesionales del futuro.
- Lograr una respuesta rápida de las necesidades formativas que se perciben desde la Empresa.

3. Empresas participantes en la FP Dual

En el presente curso, el proyecto se plantea en colaboración con las empresas del siguiente listado:

- Alerce Laboral y Contable, SL (Avenida Ortega y Gasset 161)
- Medical 10, SL (Camino San Rafael 119-121)
- LR Informática (Calle Marie Curie, 20)
- Orona, Sociedad Cooperativa (Calle Hermanos Lumiere, 29)
- Asesoría Rafael Ortega (Calle Almansa, 14)
- Lepontiel Asociados, SL (Plaza Aparejador Federico Bermudez, 6)
- Novaextranjeria, SL (Calle Mauricio Moro Pareto, 15)
- Cemauto, SA (Avenida Jacinto Benavente, 48)
- Asesoría Econ, SL (Calle Huescar, 2)
- Esmaven 7B, SL (Calle Graham Bell, 6)
- Nephilim Mediación, SL (Calle Cortina del Muelle, 11)
- Gestoría Ubrima, SLP (Avenida Juan XXIII, 25)

4. Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas

El C.F.G. Superior de Administración y Finanzas tiene un total de 2.000 horas lectivas, las cuales se dividen en dos cursos académicos de la siguiente manera:

PRIMER CURSO

La suma de las horas de todos sus módulos[1] hacen un total de 960 horas lectivas, las cuáles al dividirlas entre las 30 horas/semana que es la docencia que se imparte en nuestros Centros Andaluces, forman un total de 32 semanas lectivas:

$$\text{Semanas lectivas} = \frac{960 \text{ horas}}{30 \ {}^{\text{horas}}/_{\text{semana}}} = 32 \text{ semanas}$$

A continuación, se muestran todos los módulos profesionales del 1º curso:

[1] Con el nombre de “módulo” es como se conoce a cada una de las asignaturas de FP.

MÓDULO	HORAS TOTALES	HORAS DUAL (EMPRESA)
Gestión de la Documentación Jurídica	96	32
RRHH y Responsabilidad Social Corporativa	96	32
Ofimática y Proceso de la Información	192	43
Proceso Integral de la Actividad Comercial	192	43
Comunicación y Atención al Cliente	160	42
Inglés	128	**32**
Formación y Orientación Laboral	96	**32**

Durante los dos primeros trimestres, el alumnado de primer curso permanecerá exclusivamente en el Centro Educativo. A partir del tercer trimestre, el alumnado seleccionado para participar en la modalidad de FP Dual asistirá a la Empresa de martes a viernes y al Centro Educativo los lunes.

SEGUNDO CURSO

Durante las primeras 9 semanas, el alumnado de segundo curso permanecerá exclusivamente en el Centro Educativo. A partir de mediados de Noviembre, el alumnado seleccionado para participar en la modalidad de FP Dual asistirá a la Empresa de lunes a jueves y al Centro Educativo los viernes.

A continuación, se muestran todos los módulos profesionales del 2º curso:

MÓDULO	HORAS TOTALES	HORAS DUAL (EMPRESA)
Gestión de Recursos Humanos	84	36
Gestión Financiera	126	48
Contabilidad y Fiscalidad	126	48
Gestión Logística y Comercial	105	60
Simulación Empresarial	126	60
Proyecto Integrado	50	0
Formación en Centros de Trabajo	360	360
Libre Configuración	63	36

4.1. Proceso de selección del alunado

El acceso a la modalidad de FP Dual estará limitado al número de plazas disponibles que hayan sido previamente ofertadas por el conjunto de nuestras empresas colaboradoras. En este curso, en concreto, nuestras empresas ofertan 8 plazas en total

No obstante, todo el alumnado con matricula completa en el curso podría tener opción en principio a estas plazas, por lo que habrá que poner en marcha un proceso de selección durante las dos primeras evaluaciones curso mediante el cual se determinarán quienes serán los/as alumnos/as elegidos/as.

Para proceder a la sección de estos 8 alumnos/as que participarán en la fase de alternancia de FP Dual se aplicará una rúbrica compuesta por varias secciones e ítems con sus respectivos pesos:

CAPACIDADES OBSERVADAS	**60%**	**CAPACIDADES TECNICAS**	**30%**	ADAPTACION FACIL AL TRABAJO	20%
				CALIDAD DE TRABAJOS PRESENTADOS	20%
				VOCABULARIO Y MENTALIDAD EMPRESARIAL	20%
				UTILIZACION PROGRAMAS ESPECIFICOS	40%
		CAPACIDADES ORGANIZATIVAS	**20%**	PUNTUALIDAD	30%
				ORDEN Y ORGANIZACIÓN	35%
				HABITO DE TRABAJO	35%
		CAPACIDADES RELACIONALES	**20%**	COOPERA CON OTROS CUANDO ES NECESARIO	35%
				CORDIALIDAD EN RELACION CON COMPAÑEROS	25%
				ES COMUNICATIVO Y SE EXPRESA BIEN	40%
		IMAGEN Y CONDUCTA	**30%**	COMPORTAMIENTO MADURO Y RESPONSABLE	40%
				ES EDUCADO EN EL TRABAJO	30%
				BUENA PRESENCIA, INDUMENTARIA E HIGIENE	30%
CURRICULUM VITAE	**15%**	**EXPERIENCIA PROFESIONAL**	**25%**		
		TITULACION OFICIAL DE INGLES	**10%**		
		DISPONIBILIDAD HORARIA Y VEHICULO	**30%**		
		INTERES POR LA FP DUAL	**35%**		
NOTAS 1ER TRIMESTRE	**25%**				

A continuación, se explican los criterios a aplicar en cada una de las secciones del baremo antes presentadas. Cabe señalar que el equipo docente del curso al completo tomará parte directa en la valoración del alumnado a fin de confeccionar el baremo, y que para ello se basará en la siguiente rúbrica:

CAPACIDADES OBSERVADAS

SECCION	ITEM	100% - 90%	89% - 65%	64% - 50%	49% - 1%	0%
		EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
CAPACIDADES TECNICAS	ADAPTACION FACIL AL TRABAJO	Se adapta perfectamente a cualquier situacion de trabajo	Se adapta bastante bien a cualquier situacion de trabajo	Es capaz de adaptarse, aunque con algunas dificultades	Tiene notables dificultades de adaptacion	Presenta dificultades o no tiene ninguna voluntad de adaptarse
	CALIDAD TRABAJOS PRESENTADOS	Los trabajos presentados tienen un alto nivel de calidad en forma y fondo	Los trabajos presentados tienen una buena calidad en forma y fondo	Los trabajos presentados tienen una calidad escasa aunque suficiente	Los trabajos presentados no se adecuan a los criterios de calidad requeridos	La calidad de los trabajos presentados es bastante deficiente
	VOCABULARIO Y MENTALIDAD EMPRESARIAL	Domina el vocabulario economico y conoce los principios empresariales	Conoce el mundo empresarial pero su vocabulario economico es limitado	Tiene un conocimiento escaso del mundo empresarial y del vocabulario economico	Tiene problemas con el vocabulario y no comprende los principios empresariales	Su nivel de vocabulario economico y de conocimiento empresarial es demasiado bajo
	UTILIZACION PROGRAMAS ESPECIFICOS	Aplica eficientemente una gran variedad de aplicaciones informaticas	Aplica eficientemente las principales herramientas informaticas	Es capaz de utilizar aplicaciones informaticas pero tiene dificultades	Solo es capaz de utilizar algunas aplicaciones de forma limitada	No es capaz de utilizar las aplicaciones informaticas en su trabajo
CAPACIDADES ORGANIZATIVAS	PUNTUALIDAD	Siempre llega con puntualidad a clase y entrega sus tareas en fecha	Suele llegar con puntualidad a clase y entregar sus tareas en fechas	Su puntualidad es bastante irregular, aunque en general suele cumplir	No cuida la puntualidad y suele tener retrasos normalmente	Tiene retrasos permanentemente y no esta dispusto a mejorar
	ORDEN Y ORGANIZACIÓN	Es capaz de organizarse de forma completamente autonoma y eficiente	Se organiza de forma autonoma aunque no siempre con eficiencia	Se organiza bien en general, pero suele necesitar ayuda para ser eficaz	Tiene problemas importantes de organización habitualmente	No tiene ningun tipo de orden en su forma de proceder
	HABITO DE TRABAJO	Es siempre constante y tiene disciplina personal en el trabajo diario	Es constante pero su disciplina personal en el trabajo diario es mejorable	Su constancia tiende a ser irregular, y su disciplina personal es incosistente	No es constante, y solo trabaja en ocasiones, sin tener disciplina personal	No hace ni el menor esfuerzo por trabajar a diario
CAPACIDADES RELACIONALES	COOPERA CON OTROS CUANDO ES NECESARIO	Siempre tiene buena disposición para ayudar a sus compañeros de clase	Suele tener buena disposición para ayudar a sus compañeros de clase	Colabora en algunas ocasiones con sus compañeros de clase	Es poco colaborativo, aunque a veces realiza intervenciones puntuales	Se niega a colaborar con otros compañeros
	CORDIALIDAD EN RELACION CON COMPAÑEROS	Mantiene buenas relaciones con todos sus compañeros y no ocasiona conflictos	Mantiene buenas relaciones con la mayor parte de sus compañeros	Se relaciona bien con algunas personas pero no con la mayoria	En ocasiones ha tenido conflictos con otros compañeros	Suele tratar de forma inadecuada a sus compañeros
	ES COMUNICATIVO Y SE EXPRESA BIEN	Se expresa abiertamente, y comunica de forma clara y asertiva	Se expresa abiertamente y comunica de forma clara, pero no asertiva	Se expresa abiertamente, pero no de forma clara ni asertiva	Se expresa abiertamente, pero con bastantes dificultades	No es una persona comunicativa, y se expresa incorrectamente
IMAGEN Y CONDUCTA	COMPORTAMIENTO MADURO Y RESPONSABLE	Su comportamiento demuestra un excelente nivel de madurez y responsabilidad	Su comportamiento demuestra un alto nivel de madurez y responsabilidad	Su comportamiento demuestra un nivel aceptable de madurez y responsabilidad	Su comportamiento demuestra un nivel bajo de madurez y responsabilidad	Su comportamiento demuestra inmadurez u/o irresponsabilidad
	ES EDUCADO EN EL TRABAJO	Siempre muestra corrección en sus modales y respeta a sus compañeros y profesores	Suele mostrar correcion en sus modales y respeta a sus compañeros y profesores	Respeta a sus compañeros y profesores pero la correccion de sus modales mejorable	Alguna vez ha faltado al respeto a algun compañero y/o profesor	Es incorrecto en sus modales y no respeta a sus compañeros y/o profesores
	BUENA PRESENCIA, INDUMENTARIA E HIGIENE	Siempre cumple con todos los requisitos del perfil profesional	Suele cumplir con la mayoria de los requisitos del perfil profesional	Solo cumple con los requisitos basicos del perfil profesional	En ocasiones no cumple con los requisitos basicos del perfil profesional	Incumple de forma generalizada los requisitos del perfil profesional

CURRÍCULUM

SECCION	ITEM	100% - 90%	89% - 65%	64% - 50%	49% - 1%	0%
		EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
CURRICULUM VITAE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	Tiene mas de 2 años de experiencia en alguna empresa del sector	Tiene al menos 1 año de experiencia en alguna empresa del sector	Tiene menos de 1 año de experiencia en alguna empresa del sector	Tiene experiencia laboral pero no en empresas del sector	No tiene ningun tipo de experiencia laboral
	ACREDITACION IDIOMA INGLES	Dispone de una titulacion oficial B2 o superior	No dispone de titulacion oficial pero ha demostrado un excelente nivel	Dispone al menos de una titulacion oficial B1	Dispone al menos de una titulacion oficial A2	No tiene ninguna titulacion oficial
	DISPONIBILIDAD HORARIA Y VEHICULO	Cuenta con disponibilidad horaria total y con un vehiculo propio	Cuenta con disponibilidad horaria total aunque no tiene vehiculo propio	Tiene algunas limitaciones en su disponiblidad horaria pero tiene vehiculo propio	Tiene limitaciones importanes en su disponibilidad horaria	Su disponibilidad horaria es demasiado restrictiva
	INTERES POR LA FP DUAL	Manifiesta interes total e ilusion por participar en la FP Dual	Manifiesta un elevado interes por participar en la FP Dual	Manifiesta un interes moderado y con reservas hacia la FP Dual	Manifiesta un interes bajo, y no tiene disposicion favorable hacia la FP Dual	No ha manifestado nignun interes por participar en la FP Dual

EXPEDIENTE ACADÉMICO OBTENIDO DURANTE LA FORMACIÓN INICIAL EN EL CICLO FORMATIVO

SECCION	ITEM	100% - 90%	89% - 65%	64% - 50%	49% - 1%	0%
		EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
NOTAS 1ER TRIMESTRE	CALIFICACION PRIMER TRIMESTRE	Tiene una nota media de notable o superior y todos los modulos aprobados	Tiene una nota media de notable o superior aunque ha suspendido algun modulo	Tiene una nota media de aprobado y todos los modulos aprobados	Tiene una nota media de aprobado aunque ha suspendido algun modulo	Tiene una nota media que no alcanza el aprobado

ENTREVISTA PERSONAL EN EMPRESAS

Previa a la realización de esta última fase, el Coordinador elaborará un listado con las posiciones provisionales de todos los/as alumnos/as participantes en el proceso de selección, basándose en la información recogida en los ítems antes presentados.

Con la preselección del alumnado ya realizada se procederá a realizar entrevistas en las empresas que así lo hayan solicitado, de forma que puedan tomar parte en la asignación final del alumnado.

Por lo tanto, esta última etapa del proceso de selección será opcional, y dependerá en gran medida de la disponibilidad e interés manifestado por las empresas para llevar a cabo entrevistas.

ASIGNACIÓN DE LA EMPRESA EN FUNCIÓN DE LA BAREMACIÓN FINAL

El proceso de selección culminará con la confección de un baremo mediante el cual se obtendrá finalmente una calificación, de 0 a 10 puntos, que jerarquizará el orden de preferencia para la incorporación a la FP Dual.

En la clasificación resultante, el alumnado que se encuentre en las 8 primeras posiciones tendrá la opción de incorporarse a una empresa en el periodo de alternancia, a no ser que renuncie a ello. El resto del alumnado del curso podría tener opciones de incorporación en caso de renuncia de alguno/a de sus compañeros/as. En cualquier caso, existen algunos supuestos especiales:

1. Alumnos/as que no sean de primera matriculación: Si el alumnado está repitiendo curso no podrá optar a la modalidad FP Dual.
2. Alumnos/as que obtengan una puntuación menor de 5 puntos en el baremo: Serán independientemente del puesto que puedan ocupar finalmente en la clasificación, serán considerados no aptos para su asignación a una empresa.

5. Seguimiento del aprendizaje de los Alumnos

Para un correcto seguimiento del aprendizaje del alumnado se acometerán las siguientes acciones:

- Se establecen todos los martes de cada una de las semanas, en horario de 16:30 a 18:30 horas, para la atención del alumnado, resolución de dudas, etc.
- Se habilita a través de la plataforma "Moodle" del Centro Educativo y en especial para la Formación Dual para el seguimiento, consulta, dudas y soluciones a cuestiones de menor grado.
- Para la buena marcha del alumnado y de la evaluación en alternancia, tanto la Empresa como el Centro Educativo establece un calendario de reuniones además de realizar la evaluación y seguimiento del alumnado o bien a través de formularios Google específicamente preparados para ello.

6. Procedimiento de actuación en caso de baja o renuncia del alumnado participante

En los casos mencionados en el Art. 16 aptdo.1 de la orden de 2 de Junio de 2014 sobre proyectos de Formación Profesional en Alternancia en BOJA 3 de Julio de 2014, si el alumno o alumna ha alcanzado la totalidad de los resultados de aprendizaje que se comparten entre el centro docente y la empresa, y tras aportar la documentación que justifique fehacientemente las circunstancias alegadas, el tutor o tutora del centro docente, junto al equipo educativo y oído el tutor o tutora de la empresa, podrán llevar a cabo la evaluación.

Si por cualquier motivo un alumno o alumna interrumpe su actividad formativa correspondiente a la formación profesional en alternancia, el centro docente determinará:

- En el caso de renuncia a la formación en alternancia pero con continuidad en la formación, se procederá a la incorporación inmediata al grupo que cursa sus mismos estudios y la adaptación a los criterios de evaluación estipulados para cada una de las materias que ha cursado en alternancia, teniendo que cumplir lo establecido en los criterios de evaluación propios de la etapa formativa.
- En el caso de renuncia y/o baja; se procederá a lo establecido según normativa vigente.
- Posteriormente y evaluando los distintos condicionantes como el momento en el que se ha producido, los motivos y el posible candidato, el centro se pondrá en contacto con la empresa colaboradora para estudiar la incorporación de un nuevo alumno a formación profesional en alternancia, según la lista de espera de alumnos pendientes y extraída de los criterios de evaluación) a la formación en alternancia o se rescinde el acuerdo entre alumno-centro-empresa hasta curso próximo y según indique los procedimientos normativos y órganos competentes.